

	PTAS.	CTs.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelta . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

Segadores de hierro

En la herrería de JUAN BALLE (Binisalem) encontrarán de toda clase y a precios económicos.

A los aficionados á la fotografía

que quieran vender clichés de Mallorca ó vender solamente la facultad de reproducción pueden pasar nota de sus domicilios en la casa de los señores Anglada y Liauger (can Bil-la.)

NICOLAS TICOLAT CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación—Pelaires, 102.

Tres asesinatos y un suicidio

El trágico suceso ocurrido en Madrid el domingo por la tarde en el barrio de Salamanca, es, de los más extraños que han ocupado la crónica negra de los periódicos, hasta el punto de crear los testigos presenciales que su protagonista era un loco.

Antecedentes

En la calle de Columela, núm. 15, se encuentra establecida una carbonería, de la cual es dueño Salvador Domingo.

Este contrajo matrimonio hace algunos meses con Celestina Cano Gutiérrez, joven de veintidos años, bastante agraciada y que cuanto la conocían apreciaban por su honradez y fidelidad.

Esta última cualidad la había demostrado Celestina en más de una ocasión, pues con frecuencia y no obstante su estado, había sido requerida de amores por Pedro Cutillas (a) Patillas, natural de Arjona.

El matrimonio vivía tranquilo en su establecimiento, y Salvador Domingo conoció á un ayuda de cámara de don Manuel López de Ayata, llamado Pedro Cutillas, apodado el Patillas, de veinticinco años de edad, natural de Arjona, que es el protagonista del tremendo drama desarrollado ayer.

Este individuo, que vivía en el cuarto bajo de la calle de Jorge Juan, número 5, solamente para tener cuidado de la casa de su amo, concertó con el marido de Celestina ir á comer á su casa, con lo cual podía salir la vida del matrimonio más arreglada y él estaría mejor alimentado que comiendo en cualquier otro sitio.

El carbonero consultó con su mujer, y convinieron en acceder á la pretensión de Pedro.

Este dormía en casa de su amo, y solo iba á la carbonería á las horas de almorzar y cenar.

Celestina Cano estaba desde hace algunas semanas viviendo en la vaquería que tiene establecida su madre en la calle de Claudio Coello, número 78, por haber marchado ésta á su pueblo.

Aun cuando hace cuatro días regresó á Madrid la madre de Celestina, continuaba todavía ésta en la vaquería.

Ayer tarde, á las cinco, salió Pedro Cutillas de su casa armado con la escopeta con que solía ir al tiro de pichon y se dirigió á la vaquería.

Pidió Cutillas un vaso de leche y estuvo un rato conversando con los que había en la tienda de los padres de Celestina, y en la conversación se dijo que Salvador Domingo, marido de Celestina, había ido á los toros.

Durante su permanencia en la vaquería, Pedro Cutillas se enteró de que Celestina iba á salir para llevar leche á una casa allí cercana.

El primer crimen

Celestina y Pedro salieron juntos de la tienda y nadie sabe que hablaron ambos, solo se vió que á unos cuarenta pasos de la puerta de la vaquería Pedro echábase la carabina á la cara y disparó un tiro sobre la desgraciada muchacha, que cayó al suelo bañada en sangre.

Al ruido de la detonación la familia de la víctima salió á la calle y al ver á Celestina inmóvil la pobre madre y sus hermanos se echaron sobre el cadáver, desarrollándose una escena imposible de describir.

Un guardia muerto

El agresor, después de realizar su primer crimen, se dió á la fuga, pero dispuesto á disparar contra cuantas personas trataran de oponerse á su paso.

Una pareja de la guardia municipal montada acudió á las voces de auxilio que se daban, saliendo en persecución de Patillas. Al llegar á la calle de don Ramón de la Cruz, esquina á la de Castelló, le intimaron que se diera preso. Entonces el fugitivo apuntó contra el guardia Luis García Aparicio, disparándole un tiro, cuyo proyectil hirió al caballo que montaba. Hizo un segundo disparo con tan cierta puntería, que el proyectil dió en el pecho del guardia, causándole instantáneamente la muerte.

Luis García Aparicio cayó á tierra conservando agarrado el sable con la mano derecha y sujeta la vaina con la izquierda.

Escena triste

Al sitio en que estaba el cadáver del guardia Luis García Aparicio, acudieron innumerables personas, viéndose también algunos coches.

Uno de éstos no llevaba más que al cochero y al lacayo.

Este último preguntó por lo ocurrido, al oír que habían matado á un guardia municipal de caballería, se arrojó del pescante y rompiendo el cerco que formaba el público que rodeaba al cadáver del guardia, se abrazó á él, desarrollándose una escena tristísima. El infortunado guardia era padre del muchacho.

El público separó al joven del cadáver de su padre, llevándolo á una casa inmediata.

Otro crimen

Después de cometido su segundo crimen el feroz Patillas echó á andar tranquilamente por un campo paralelo á la calle de Castelló.

Seguíanle muchas personas, y entre ellos una pareja de húsares que estaba de servicio de vigilancia, y otra de guardias municipales de á caballo.

Viéndose asediado el criminal, apuntó con su escopeta é hizo una nueva víctima.

Fue ésta el municipal montado Antonio García Cerezo, núm. 508, casado, el cual resultó gravemente herido en el muslo izquierdo, de cuya herida fué curado en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca, calificándose de gravísima los facultativos. La bala le había fracturado el fémur.

Suicidio del criminal

Después de cometer el nuevo crimen, Pedro Cutillas, seguido desde lejos por numeroso público, pasando por varias calles sembrando el pánico, se internó por la calle de Villanueva, refugiándose en la casa número 31.

El portero de la casa, que es guardia civil, al verle entrar tan azorado y oír las voces de sus perseguidores, trató de detenerle; pero tuvo que desistir de su propósito, por hallarse sin armas y ver que Cutillas se echaba la suya á la cara para defenderse.

Subió al piso primero izquierda, habitación del abogado señor Serrano, cuya sirvienta, única que entonces se encontraba en la casa, hubo de abrirla, por ser conocido suyo y de su amo al cual había acompañado varias veces de caza.

La muchacha, al verle tan descompuesto, le preguntó qué le ocurría, á lo que él contestó que acababa de matar á una mujer y dos guardias, y le perseguían para prenderle.

La sirvienta, llena de terror, abrió la puerta para marcharse, y al mismo tiempo se oyó una detonación en el interior. Pedro Cutillas (a) el Patillas, se había suicidado disparándose los dos tiros de la escopeta que era de fuego central y calibre 12, en la sien derecha, vaciándose la masa encefálica, cuyos fragmentos fueron á incrustarse en las paredes y en el techo del pasillo.

El público que había seguido á Cutilla rodeó la casa, haciéndose casi imposible entrar en la misma.

Después de un buen rato, el inspector de la primera zona, señor Visior, el especial señor Oses y buen número de guardias municipales y del cuerpo de Seguridad llegaron precedidos de un capitán de infantería que iba vestido de paisano, y penetraron en la casa con toda clase de precauciones, pues no sabían todavía que se hubiera suicidado el criminal.

En el recibimiento no había señal alguna de que allí se hubiera realizado ningún hecho trágico. Siguiendo á la izquierda y en medio del pasillo estaba tendido, descansando sobre el costado izquierdo el cadáver de Pedro Cutillas, envuelto en un inmenso charco de sangre.

Trabajos del juzgado

Con ser muchos los trabajos que el juzgado practicó ayer por la indele del suceso, puede decirse que éstos quedaron reducidos á las diligencias

de constitución y levantamiento de cadáveres.

También recibió declaración á Salvador Domingo, marido de Celestina, el cual no pudo decir nada del origen del suceso, pues jamás advirtió en su mujer un desdén ni en Pedro Cutillas ninguna preferencia por Celestina.

El gobernador civil de la provincia estuvo esta madrugada en el despacho del juez de guardia, sin duda para comunicarle algunos datos recogidos en el lugar del suceso.

El guardia García Cerezo

Tiene veintinueve años y es casado, con dos hijos pequeños.

Después de ser curado en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca, fué conducido al hospital de la Princesa. En vista de la gravedad de su estado se le administró la Extremaunción.

Después de haberse conseguido por medios artificiales reanimarle el pulso, procedióse á amputarle la pierna herida, operación que se practicó con toda felicidad.

El gobernador y el Alcalde visitaron al herido, prodigándole palabras de consuelo y haciéndole promesas muy sentidas con respecto al porvenir de su familia. El gobernador dejó de su bolsillo particular para el enfermo 50 pesetas.

El estado del guardia era esta mañana gravísimo.

Una carta del criminal

Esta mañana, cuando los obreros que trabajan en las zanjas en la calle de Lista, iban á dar principio á sus faenas encontró uno de ellos en la calle Claudio Coello, próxima al sitio donde cayó muerta Celestina, Cané, una carta firmada por Pedro Cutillas (a) Kattiles.

El hallazgo es interesante, pues en la carta anunciaba el criminal sus propósitos.

Dirige en ella toda clase de insultos á Celestina Cano, imputándole ciertos hechos que, todos cuantos la conocían, sabían que era incapaz de realizar. Dice luego que en vista de que era rechazado, había decidido matarla, y que lo mismo haría con todo el que tratara de impedirlo y á cuantos se le pusieran delante.

El obrero que encontró la carta la entregó á un guardia municipal, el cual inmediatamente la llevó al juzgado de guardia.

Está comprobado que la carta fué escrita por Cutillas, pues se ha cotejado con otros escritos suyos, siendo la letra y las firmas idénticas.

De Filipinas

Negociaciones de paz.—Delegados de los insurrectos

Londres 21.—Un telegrama de Manila dice que han llegado á aquella plaza cuatro delegados de Aguinaldo, con plenos poderes para tratar de las condiciones de la paz.

Los delegados son Gregorio del Pilar, Alberto Beretto, el comandante insurrecto Lorenzo Zialcita y García Gonzaga.

Para completar la comisión deben reunirse tres filipinos residentes en Manila, y que también han sido designados por Aguinaldo. Son éstos: Horrencie Torres, Pablo Ocampo y Teodoro Yangko.

Condiciones para la paz

Los comisionados están autorizados por Aguinaldo para concertar la paz si el general Otis acepta las condiciones que le proponen los insurrectos.

Dicen los corresponsales americanos que Aguinaldo sólo pone por condición para deponer las armas que se conceda á los naturales el derecho de gobernar su propia hacienda; es decir, completa autonomía, consintiendoles que haya un gobernador general americano.

Los delegados declaran que los filipinos quieren la paz y que no quieren seguir combatiendo á los americanos porque la prolongación de la lucha está causando la ruina del país. Han mostrado mucha sorpresa al saber que en el país, entre Manila y las líneas avanzadas de los yankees en el centro de Luzón, hay millares de indígenas que no han huido ni hacen nada para ayudar á sus compatriotas.

Recelos

Londres 21.—Algunos corresponsales apuntan la opinión de que Aguinaldo trata por segunda vez de ganar algún tiempo, para dar lugar á que lleguen las lluvias.

Por su parte, Otis accede á estas negociaciones por imposición de la opinión pública en los Estados Unidos, y porque habiendo extendido en demasía su campo de operaciones, necesita tanto como reorganizar sus columnas dar algún descanso á las tropas y aguardar los refuerzos que están en camino.

Lo que son las concesiones

Londres 21.—Las noticias de los corresponsales sobre las concesiones que

—La luz que le presenta las facciones de los demás no puede hacerle ver las suyas; y este ejemplo es el que prueba mejor lo que te decía. Pero no es este el objeto de que se trata en la actualidad. El gitano recibió su recompensa: téngale Dios en su santa gloria... Nos solamente nos amenaza el Borgofón con una guerra porque le concedemos un asilo, sino que hasta su presencia en mi castillo parece peligrosa por lo que respecta á mi propia familia. Mi primo de Orleans, tan cándido como es, ha visto á la condesa y me atrevo á pronosticar que esta entrevista perjudicará á su docilidad en punto al matrimonio con Juana.

—A V. M. le es fácil remitir las condesas de Croye al duque de Borgofía, y comprar la paz á este precio. Ciertas gentes no dejarían de citar esta acción como contraria al honor y dignidad de la corona; pero si la necesidad exige este sacrificio...

—A redundarme de este sacrificio algún provecho, Oliveros, no titubearía en hacerle. Soy un viejo salmon, he adquirido grande experiencia, y no muerdo el anzuelo, por más que se presente con el cebo del honor. Pero lo que nos importa más que faltar á ese vano fantasma, es la ventajosa esperanza que perderíamos y que nos movió á concederles un asilo. Habría, por cierto, motivo para reventar de despecho si desperdicáramos una ocasión tan propicia de colocar un amigo de nuestra corona, un enemigo del duque de Borgofía, en el centro mismo de sus dominios, tan cerca de las ciudades descontentas de Flandes. No, Oliveros: no puedo determinarme á renunciar á las ventajas que presenta el proyecto de matrimonio de la condesa con algún adicto á mi dinastía.

—V. M., dijo Oliveros después de un momento de reflexión, podría disponer de su mano á favor de alguna persona digna de vuestra augusta confianza, que tomase todo el vituperio sobre sí, y sirviese en secreto á la Francia, en tanto que á V. M. le fuera fácil desmentirlo en público.

—¿Y dónde encontrar esa persona?... Si la entregaba á uno de nuestros nobles revoltosos é incorregibles, ¿no sería darle pie para hacerse independiente?... ¿No es esto

fijándolos en Quentin cuando estuvo á dos ó tres pasos de él; has faltado á tu deber y mereces la muerte. Nada tienes que alegar en tu defensa. ¿Qué te importa á ti por los duques y las princesas? ¿Debias tener presente otra cosa que mis órdenes?

—Pero ¿qué podía yo hacer, señor? preguntó el joven soldado.

—¿Qué podías hacer, cuando fuerzan el puesto que te está confiado? respondió el rey con cierto desprecio. ¿De qué sirve, pues, el arma que llevas al hombro? Debías presentar su punta al presuntuoso rebelde, y si no se retiraba al momento, dejarle muerto á tus pies. Retírate, pasa por esta puerta, bajarás por una gran escalera que se halla en el primer aposento y que te conducirá al patio interior donde se halla Oliveros; dile que venga á verme, y luego vuélvete al cuartel. Si en algo aprecias la vida, procura que no sea tan ágil tu lengua como lento ha sido tu brazo en el día de hoy.

Celebrando haber escapado tan bien, pero sumamente disgustado de la fría crueldad que el rey parecía exigir de él en la ejecución de sus deberes cumplió Durward lo que Luis acababa de ordenarle, y comunicó sus órdenes á Oliveros. El astuto barbero, saludó, suspiró, se sonrió, dió las buenas noches al joven con voz todavía más meliflua de lo que solía y se separaron, Quentin para volver al cuartel y Oliveros para presentarse á S. M.

Aquí se halla por desgracia un claro en las memorias de que nos servimos para redactar esta historia verdadera; pues habiendo sido compuestas en su mayor parte pues con arreglo á las noticias suministradas por Quentin Durward, no contienen pormenor alguno relativo al coloquio que pasó en ausencia suya entre el rey y su consejero privado. Hallábase por dicha en la biblioteca del castillo de Hautlieu un manuscrito de la escandalosa crónica de Juan de Troyes, mucho más vasta que la que se imprimió, y en la que se continuaban varias curiosísimas notas que nos inclinamos á creer escritas por el mismo Oliveros después de la muerte de su señor, y antes de que tuviese la felicidad de ser recompensado con el dogal que había tan dignamente ga-

EL INDIO

B. ESTADES

JAIME II, 59 Y 61

Especialidad en telas de hilo fabricadas exclusivamente para la casa.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Cortes vichis finísimos á 3 reales cana. { Cortes de vestido batista de 5 canas á 9 reales corte.
500 piezas madapolan de 13 canas á 24 reales una.

B. ESTADES—JAIME II, 59 Y 61

es probable se hagan á los insurrectos y sobre las pretensiones de los delegados filipinos, están causando mucha sorpresa.

Se observa que, si es verdad lo que se dice, se va á dar á los filipinos lo que éstos pedían, poco más ó menos, aunque disimulando algo la forma.

Sospéchase que la situación de los rebeldes no era tan apurada como decía el general Ottis, ni la de los yankees tan buena como aseguraba, pues las condiciones de los rebeldes para la paz son las mismas que habían ya formulado. Insinuase también que en virtud de órdenes del gobierno americano, á los tratos públicos han precedido otros secretos, en los que Ottis haya hecho importantes concesiones para obtener la paz y evitar con ella la derrota de Mac-Kinley.

Los cables de Filipinas

Londres 21.—El gobierno americano no modificará sus planes en lo que se refiere á los cables, á pesar de las protestas de la Compañía inglesa que obtuvo del gobierno español el privilegio de explotar por un período de veinticinco años las comunicaciones por cables y líneas telegráficas en el Archipiélago filipino.

Salida de Dewey

Paris 21.—El almirante Dewey ha salido de Filipinas á bordo del crucero *Olimpia* y se dirige á Hong-Kong, para desde allí marchar á los Estados Unidos, vía Suez. Tocará en Gibraltar donde se le dispensarán honores extraordinarios.

Antes de partir expresó su sentimiento porque el estado delicado de su salud no le consenta aguardar á que se halle establecida la paz en Filipinas, suceso que él considera próximo.

La filoxera

combatida por el ajo

Los agricultores españoles que viven en Dordoña (Francia), se dedicaban desde hace bastantes años, entre otros cultivos, al de los ajos, cuyo producto exportaban á América, obteniendo muy buenas ganancias. En 1884 la cosecha fué muy grande; sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta el arrancar los ajos en Dordoña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su plantación se hacía entre viñas, y al renovar la cava, quedaron enterados en torno á las raíces y las copas; al año siguiente, con gran sorpresa se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, abian recobrado extraordinario vigor y lezanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno á la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad, opinaron que tal vez los ajos podrian ejercer alguna acción decisiva en la filoxera, y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el *Avenir de Drogne*, el éxito obtenido parece que, habiendo observado en su huerta, en un pie de vid casi perdido á consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la enfermedad, se decidió á tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de Diciembre—dice—descubrí las raíces de la cepa, y puse al alrededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndolas después. Al llegar á la primavera siguiente, no sólo la vid había adquirido de nuevo su primitivo color y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentó los brotes, y desde entonces no ha cesado de dar fruto.

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace veintidós años, y que en sus últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó á su colega que le instruyera respecto al modo de restablecer su lozanía y su curación de vid filoxerada, y una vez conocedor del secreto, puse, un diente de ajo aferrado junto á la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho, como si se tratara de un verdadero milagro, á cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constantes peregrinación á ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo á este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndose demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo á los viticultores y agricultores, con plena convicción, á que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

El general Arolas

Copiamos de *Las Provincias* de Valencia del 21:

«Ayer, á las once, se hallaba lleno de vida, alegre y decidido el general Arolas, asistiendo á la función que á beneficio de la distinguida actriz María Tubau se celebraba en nuestro teatro Principal, bien ajeno por cierto al próximo fin que le esperaba.

Según su costumbre, el general presenciaba el espectáculo desde el palco proscenio de la izquierda, en unión

del registrador de la Propiedad señor Rodríguez, del director de Sanidad Marítima señor Martínez Barcia y del comandante de infantería señor Bonafós, á quienes había ido á saludar el redactor de *El Mercantil Valenciano*, señor Fillol, cuando el general Arolas notó los primeros síntomas de su inesperado fin. El general notó que le faltaba la respiración y se levantó para salir al ante-palco; esto ocurría al comenzar el cuarto acto del drama de Dumas *La dama de las Camelias*; pero el acceso fué tan rápido y tan fuerte, que el señor Arolas cayó sobre una butaca exclamando: *Me ahogo, me ahogo*, y quedó desplomado é inmóvil.

Sus compañeros de palco acudieron en su auxilio en seguida, y en un sillón, y al comprender la gravedad del caso, lo hicieron trasladar con toda la rapidez posible á su casa de la calle de Pascual y Genis; pero ni aquella diligencia, ni los recursos de la ciencia que se emplearon, pudieron arrancar á la muerte su presa, y el general quedó muerto en su cama antes de que se le pudiera despojar de su ropa de calle.

Avisados los médicos señores Illigo de Montoya, Aveñe y Gil Morte, aplicaron al general algunos remedios los que suelen emplearse en casos tales; pero, como antes decimos, todo fué inútil y el señor Arolas quedó exánime en su lecho, junto al cual se agrupaban muchas y distinguidas personas que se habían enterado de lo que ocurría.

La señora Tubau, al saber el accidente, envió al palco un frasco de sales, que desgraciadamente no dió el resultado que se deseaba. Pocos minutos surgieron efecto los auxilios que se apresuró á prestarle nuestro colega el director de *El Mercantil*, señor Castell, que con otros amigos íntimos del general se presentó junto á su lecho en los primeros instantes.

En el teatro se hallaba también, al ocurrir la desgracia, la hermana del general, doña Adela, que recibió la desagradable nueva y salió inmediatamente, sin que por ello tuviera el consuelo de ver ya con vida á su hermano.

Esta señora y algunas de sus amigas, así como los íntimos del general, quedaron á velar el cadáver, que vestido de uniforme y en una rica caja zinc fué depositado en el despacho, convertido con ello en cámara mortuoria.

Uno de los que primero acudieron á saber del general fué el comandante jefe de este cuerpo de ejército señor Moltó, que con uno de sus ayudantes asistía á la función del Principal.

Hablando de la muerte de tan bravo general dice *El Imparcial* de Madrid. «Con razón dicen varios periódicos que el general Arolas no necesita biografías.

La vida del valeroso soldado ha si-

do por entero dedicada á la patria. Luchó con tal denuedo en la guerra de Africa, que muy luego le alcanzó renombre en el ejército; peleó frente á los carlistas; fué después á Filipinas, donde supo añadir á los laureles del campo de batalla el galardón del acierto como gobernante justiciero y enérgico, y encendida la rebeldía cubana, solicitó Arolas un puesto para defender la patria bandera.

Los hechos de la campaña están muy próximos para que exijan recuerdo. El general Arolas, trabajando incansablemente en la trocha de Mariel y sofocando los disturbios de la Habana, prestó señaladísimos servicios.

Mantuvo siempre en política opiniones republicanas; pero aun rindiendo culto fervoroso á sus ideas, jamás puso en olvido los deberes de la disciplina militar. Su lema, ciertamente bien hermoso, decía así: «La patria antes que todo.» Y cuando los intereses nacionales lo reclamaban posponía sus ideales políticos.

Descanse en paz el honrado patriota y bizarro general.»

NOTICIAS

Del extranjero:

El departamento naval del gobierno norte-americano trabaja sin levantar mano en la cuestión del establecimiento de estaciones carboneras en el mar Pacífico.

Los Estados Unidos no quieren ser menos que la Gran Bretaña, que es la nación que mejor provista está en el Pacífico de estaciones navales carboneras.

Los planes del departamento naval de los Estados Unidos son de hacer de Pearl Harbour y Honolulu no sólo estaciones carboneras si que también grandes puertos muy fortificados de refugio para los barcos yanquis de guerra de mayor tonelaje.

Con los dos citados puertos, Pago Pago en Samoa, Guam y Cavite en los exarchipiélagos españoles, tendrá el Norteamérica una línea de puertos fortificados con sus estaciones carboneras á través del Pacífico, línea que irá á completarse en la Paz—Méjico

—y en otros puntos de la costa de Alaska.

Telegrafían de Vancouver—Colombia inglesa—que siguen con gran actividad los trabajos de extracción de oro en los lechos de los ríos Steward é Indian, particularmente en las cercanías del Lago Gravel.

Provisos de concesiones han salido del Canadá, Estados Unidos é Inglaterra, varios capitalistas que con toda la maquinaria necesaria se dirigen á aquel territorio aurífero.

Refiriéndose exclusivamente á la extracción de oro, que podremos llamar privada, calculase que en la presente campaña valdrá el metal amarillo extraído más de 16 millones de dollars.

Diez un cablegrama de Nueva York que en las cercanías de Custer City, en el Sur de Dakota, se ha descubierto un riquísimo filón de oro nativo de gran pureza.

A consecuencia de este descubrimiento caen en aquel país como nube de langosta todos los mineros yanquis que quieren hacer rápida fortuna.

Para evitar conflictos y desórdenes han llegado á Custer City para reforzar á los guardias judiciales del Estado, algunos destacamentos de policía montada.

De las provincias.

Son muchos los pueblos de Castilla que ven seriamente comprometida la cosecha de cereales, á consecuencia de la pertinaz sequía.

Los mercados de cereales que al generalizarse las últimas lluvias iniciaron la baja en los precios, pasan hoy por un período de gran incertidumbre, siendo causa de esto, tanto las dudas que existen respecto al resultado de la próxima cosecha, como las esperanzas que algunos fabricantes de harinas manifiestan con motivo de las gestiones hechas para conseguir las admisiones temporales de los trigos.

La industria harinera está pasando por un período difícil desde que se perdieron las colonias, pues no encuentran colocación á lo mucho que se viene fabricando.

El cultivo de la remolacha se estiende tanto en Asturias, que son muchos los labradores que han roturado sus prados y prescinden de sembrar maíz.

Esto es posible que perjudique algo la ganadería, pero poco importa esto si por otro lado se encuentra con exceso la compensación.

Para cubrir los primeros gastos que origine la organización de la sociedad «La Caridad Matritense», que se ha creado con objeto de impedir la mendicidad, se ha suscrito S. M. la Reina con 5.000 pesetas. Además dará 1.000 pesetas mensuales.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han dado 1.000 pesetas cada uno.

Además, los señores Silvela y Dato figurarán en la lista de suscripción con 50 pesetas mensuales.

El personal de Vigilancia de Telégrafos de Madrid ha presentado al señor director del cuerpo una instancia reclamando mejora de sueldo.

También éstos reclaman que se les supriman las dietas, ó sea la peseta que perciben cuando salen á las líneas, y que se les asigne un sueldo fije que no sea inferior á 125 pesetas mensuales para los capataces y 100 para los celadores, y que en el caso de señalarles gratificaciones, que se eleve á 1'50 diaria, percibiéndola al mismo tiempo que los haberes.

La Real Academia de la Historia ha acordado coacerder el premio instituido por don Fermín Caballero á la obra *Historia de Cullera*, escrita por don Andrés Piles Ibars.

La adjudicación se hará al mismo tiempo que la del premio á la virtud, en sesión pública, el domingo 28 del corriente.

nado. Este es el depósito de que hemos estraído la relación muy circunstanciada de la conferencia que tuvo con Luis en esta ocasión, y que arroja sobre la política de este príncipe una luz que en vano hubiéramos buscado en otra parte.

Quando el barbero favorito llegó á la galería de Rollando, encontró al rey sentado, con ademán pensativo, en la silla que su hija acababa de dejar. Conociendo perfectamente el carácter de su amo, se adelantó en silencio según su costumbre hasta encontrar la línea del rayo visual del rey, después de lo cual retrocedió modestamente, y aguardó que se le diese la orden para hablar ó escuchar. La primera palabra que le dirigió el rey Luis indicaba mal humor.

«Y bien, Oliveros, hé aquí que se desvanecen nuestros bellos proyectos, como se derrite la nieve al impulso del viento del Sur. ¡Plegue á nuestra Señora de Embrun que no se parezcan á aquellos grandes témpanos que dan pábulo á tantas anécdotas de los aldeanos suizos, y que no se desplomen por fin sobre nuestras cabezas.»

«He sabido con sentimiento que no va todo bien, señor, respondió Oliveros.

«No va todo bien! exclamó el rey levantándose y dando grandes pasos por la galería; todo va mal, casi tan mal como puede ir: hé aquí el resultado de tus consejos extravagantes. ¿Me correspondía á mi erigirme en protector de doncellas fugitivas? No dudes que el Borgañón corre á las armas, y que está en visperas de concluir una alianza con los ingleses. Eduardo, que nada tiene ya que hacer en su casa, hará llover sobre nosotros millares de combatientes por ese malhadado portillo de Calés. Cogidos separadamente, podía aún engañarlos ó contrarrestarlos; ¡pero, reunidos! ¡reunidos! ¡y con el descontento y la traición de ese malvado de San Poll!... Tú tienes la culpa, Oliveros, tú que me aconsejaste recibir aquí á esas dos mujeres y emplear aquel bribón de gitano para llevar los mensajes á sus vasallos.

«Ya sabe V. M. en lo que me fundaba. Los dominios de la condesa están situados entre las fronteras de Flandes y de Borgoña. Su castillo es casi inespugnable, y tiene

tales derechos sobre varios estados inmediatos, que si hubiese quien los apoyase como corresponde, podría dar harte que hacer al de Borgoña. Lo más importante del negocio está en que la condesa dé la mano á un hombre de buenas disposiciones hácia la Francia.

«Convengo en que es un cebo capaz de tentar á un santo, Oliveros: si hubiésemos podido ocultar que se hallaba aquí, no nos fuera difícil combinar un enlace cual se requería para esa rica heredera; pero ¡el maldito gitano!... ¿Cómo pudiste aconsejarme que confiase á ese perro judío una comisión que exigía tanta fidelidad?

«Espero que recordéis, señor, que fuisteis vos mismo quien le dispensó demasiada confianza, mucha más de la que yo quisiera. El hubiera llevado con lealtad una carta de la condesa á su pariente para encargarle que se mantuviese firme en su castillo y ofreciese pronto socorro; pero V. M. quiso hacer una prueba de su ciencia profética, comunicándole secretos que valían la pena de ser vendidos.

«Me avergüenzo de ello, Oliveros; y sin embargo, se asegura que esos paganos descienden de los sábios caldeos que aprendieron los misterios de los astros en las llanuras de Sennar.»

Oliveros, sabiendo muy bien que su amo, á pesar de toda su penetración y sagacidad, era tanto más propenso á dejarse engañar por los adivinos, astrólogos y toda esa raza de charlatanes que se jactan de iniciados en las ciencias secretas, cuanto se preciaba él mismo de tener algunos conocimientos de ellas, no se atrevió á insistir más sobre este punto, y limitándose á añadir que el gitano había sido mal profeta en lo que más le interesaba, sin lo cual se hubiera guardado muy bien de volver á Tours para ser ahorcado según lo merecía.

«Sucede frecuentemente, respondió Luis con mucha gravedad, que los que están dotados de la ciencia profética, no tienen poder para prever los acontecimientos que les interesan personalmente.

«Con permiso de V. M., esto es como si se dijese que un hombre no puede ver su brazo á la luz de una vela que tiene en la mano, y que le pone de manifiesto todos os objetos que le rodean.

De la capital:

El día 12 de Junio próximo tendrán efecto en la Casa Consistorial de Andraig, las subastas para el arriendo de la cobranza de los arbitrios municipales de aquella villa durante el año económico de 1899 á 1900.

Un caballero que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Alfarrería, se vió acometido por un grueso perro que le destruyó los pantalones, produciéndole además una pequeña herida en la pierna.

El caballero trató de defenderse de la acometida del animal con un bastón que llevaba, pero á los pocos momentos compareció el dueño, quien lejos de prodigarle los auxilios á fin de hacer menor el mal, se encará con él haciéndole amenazas de agredirle con una tranca que llevaba en la mano.

El hecho produjo la natural indignación entre las que habían tenido ocasión de presenciar el hecho, quienes poniéndose de parte del caballero en cuestión se proponían dar al repetido sujeto su merecido, pero la oportuna presencia de un agente de la autoridad puso fin á la contienda, citando á unos y otros para comparecer hoy ante sus superiores.

En este Gobierno de provincia se ha recibido para su publicación en el Boletín Oficial, el programa de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, correspondiente al tercer curso especial que abre dicha Corporación para premiar la mejor Monografía descriptiva de Derecho Constitucional y económica popular.

El maestro de San Juan Bautista, don Jerónimo Roig, ha solicitado permiso al Rectorado para ausentarse de su destino á fin de prepararse con el objeto de tomar parte en las próximas oposiciones para proveer las vacantes en las Escuelas Normales.

Y el maestro de Palma, don Fernando Sancho, le ha solicitado también para ir á revalidarse en el Título Normal.

A uno y á otro les deseamos buena suerte y muchas prosperidades en el disfrute de sus honrosos títulos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió ayer una carta circular del presidente de la asociación de empleados civiles invitando á los de esta Delegación para dirigir una instancia al Gobierno, agradeciendo sus propósitos de convertir el cuerpo de empleados en una carrera administrativa, que tendrá por base la inamovilidad del personal.

Servicios prestados por la guardia civil:

Noticia de la del puesto de Soller haber ocurrido un voraz incendio en la fabrica de tegidos que don José Morrell é Hijo poseen en el punto denominado Alquería del Conde de aquella villa.

El fuego se inició en el piso superior del edificio que era de madera el cual quedó completamente destruido como también una regular cantidad de algodón que existía en el mismo.

Gracias á los prontos auxilios de los operarios y los individuos de dicho Cuerpo, se logró impedir que el fuego se comunicara á otras dependencias.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Los daños causados por el siniestro se calculan en unas 2.000 pesetas. Se cree que el incendio fué casual.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 6.º de la Real orden de 10 de julio de 1895 son las siguientes: 7 de febrero de 1887, para los tenientes coroneles; 2 de septiembre de 1887, para los comandantes; 23 de noviembre de 1888, para los capitanes; 29 de mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de marzo de 1897, para los segundos tenientes.

Entre los pasajeros embarcados ayer por la mañana á bordo del vapor Unión que salió para Ibiza y Valencia figuraban el señor Gobernador Civil de esta provincia acompañado de su secretario particular señor Riquer y el director interino de nuestro colega La Última Hora.

Debiendo adquirirse para las atenciones de las Factorías Militares de esta plaza, los artículos que más aban-

do se detallan, se ha señalado el día 12 del actual para que las personas que quieran tomar parte en el concurso presenten sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender.

Artículos que se citan.—Cebada, leña en rama, idem tronco, galleta, harina flor, aceite, petróleo, carbón, jabón y ceniza.

Para los efectos de reclamación se hallan de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Alcudia, Sansellas y Andraig los respectivos padrones de cédulas personales, correspondientes al año económico próximo.

En la sesión celebrada por la Diputación Provincial fué nombrado médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento don Rafael Ribas y suplente de la misma don Antonio Frontera.

Se ha dicho y repetido publicamente que el periódico El Día es órgano del partido liberal gamacista en esta localidad.

A ruegos de persona que lleva en la actualidad la representación de dicho partido, hacemos constar que El Día no recibe ni ha recibido nunca las inspiraciones de los amigos del señor Maura á los cuales es, desde su aparición, completamente ajeno.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Muro y Petra, se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación los padrones industriales respectivos, los cuales han de servir de base para la formación de las matriculas correspondientes al año económico próximo.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal de la villa de La Puebla, dotada con el haber anual de 1600 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 30 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza á Francisco Arias (a) de Son Ameller, para que comparezca inmediatamente en dicho Juzgado, al objeto de declarar en la causa que se instruye sobre contrabando, de lo contrario le pararán los perjuicios á que haya lugar.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 21 del actual publica las siguientes disposiciones que por creeras de algún interés reproducimos:

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas sobre el servicio de estadística del registro mercantil mandado llevar por decreto de 24 de Diciembre de 1895 en la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Fomento.—Real orden disponiendo que los ayudantes de montes procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas tengan derecho preferente para ingresar en las plazas que vaquen en la clase de ayudantes cuartos de los de la Península, siempre que acrediten ciertos extremos expresados en dicha Real orden.

—Idem disponiendo que á los alumnos procedentes de Ultramar, matriculados al amparo de la Real orden de 14 de Diciembre último, se les admita al pago de los derechos y exámenes ordinarios con solo los documentos exigidos para hacer efectiva la matrícula, sin perjuicio de que una vez recibidos los archivos de aquellos centros de enseñanza, se compulsen, para su formalización, los respectivos expedientes, anulándose los exámenes realizados, y pasándose el tanto de culpa á los tribunales, si alguno de los documentos presentados resultase falso.

—Id. id. que los alumnos que antes de terminar el curso académico lleguen á alguno de los institutos de España, puedan cambiar la inscripción que tienen efectuada en el Ateneo municipal de Manila por la matrícula correspondiente, previo el pago de derechos, y que se dé validez académica á los exámenes que se verifiquen al terminar el curso.

La real orden del Ministerio de Fomento sobre reforma de las Escuelas Normales contiene el siguiente artículo:

Art. 4.º La Escuela Normal de Maestras de las islas Baleares continuará organizada en la misma forma en que ha venido siguiéndose hasta ahora, debiendo todo su personal ser femenino. Todas las Profesoras deberán tener título oficial, y las maestras en dicha Escuela obtengan sus títulos tendrán aptitud legal para optar por oposición ó por concurso á las

escuelas públicas de las islas Baleares, como si los hubieran obtenido en las Escuelas Normales elementales y superiores de la Península.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Items include Crédito Balsar, La Isla Marítima, Ferro-Carriles de Mallorca, etc.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and Madrid 24 de Mayo. Items include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta: en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 22.—Varones 3.—Hembras 2. Matrimonios: Día 22.—Ninguno. Defunciones: Día 23.—Lorenzo Coll Martorell, 18 meses, c. de la Unión, bronco neumonia gripal.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus. Id. del horizonte.—Calimoso. Dirección del viento.—N. N. O. flojo. Estado del mar.—Llana. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Con ventolina del N., cirrus en el cielo, recalando marejada tendida del S., algo calimoso el horizonte y bajo el nivel de las aguas acaeció el orto. Hubo calmas y ventolinias variables desde las siete hasta las diez que corría entablado el Sur S. O. fresquito á medio día era fresco. A las primeras horas de la tarde saltó al cuarto cuadrante el viento y hasta el ocaso se sostuvo á dicha parte.

Noticias.—Entró el vapor Ciudad de Mahón de Mahón y el Lulio de Barcelona. También entró la polacra goleta Teresa de dicho último punto. Salió el Unión para Ibiza y Valencia y el Isleño para Cette.

Buques fondeados: Día 24.—Vapor español Lulio, de 405 ton., de Barcelona.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., de Mahón.—Polacra goleta española Nueva Teresa, de 92 ton., de Barcelona.—Laud español Adela, de 21 ton., de Alcudia.

Buques despachados: Día 24.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera.—Laud español San Pedro, de 19 ton., para Denia.—Polacra goleta española Nueva Carmelita, de 99 ton., para Porto-Colom.—Laud español San José, de 10 ton., para Soller.—Laud español Santo Cristo, de 10 ton., para Soller.

Matadero: Día 24.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 2.—Ternezas, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajeros, 0.—Cabrutos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 103.

El Odol conserva sana la dentadura.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Defunciones

Madrid 24 á las 9'40 m. A las tres y media de esta madrugada ha fallecido el general Bermudez Reina.

El entierro del guardia municipal Antonio García Cerezo se ha hecho con la misma solemnidad que el del otro guardia Aparicio, victimas ambos de Pedro Cutillas.

Uno y otro entierro, á los que acudió mucho gentío, estuvieron presididos por el alcalde de esta corte.



La niña Magdalena Canet y Fontauberta

Ha subido al cielo

Sus desconsolados padres y familia participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos y ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada hoy á las 7 de la tarde.

Casa mortuoria—Maimó, 1.

No se invita particularmente.

Jewey presidente

Madrid 24 á las 10'45 m. Muchos demócratas trabajan en Nueva York para que en las próximas elecciones sea elegido presidente de la república el almirante Devey.

Se duda empero que consigan su objeto á consecuencia de la oposición que encuentran para evitar que tome preponderancia el militarismo.

Ferro-carriles

Madrid 24 á las 10'50 m. La Junta directiva de la Cámara de comercio de Sevilla ha dirigido una instancia al Gobierno en solicitud de que continúe la intervención del Estado en los ferro-carriles.

Ha pedido también el apoyo de la prensa.

Soldados yankis según un corresponsal.

Madrid 24 á las 11 m. Un periodista inglés agregado al cuartel general americano en Filipinas, ha dicho que los soldados yankis son feroces cuando se emborrachan; y que los voluntarios robarán, violan é incendian.

Varias noticias

Madrid 24 á las 1'10 t. El presidente del gabinete ha manifestado á los periodistas que el orden que ha de seguirse en la discusión del mensaje en las Cámaras, dependerá de lo que decidan sus presidentes, consultando los antecedentes.

Ha dicho también que ha recibido un telegrama del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona agradeciendo el decreto que se firmó ayer.

El general Polavieja ha insistido en negar que sean conocidas las cifras del presupuesto de Guerra por no estar ultimado aun.

Se ha firmado el nombramiento de intendente de Administración á favor del general Rosales, cargo que dejó vacante el señor Araujo.

Se han firmado también algunos escensos de alferoces de navío y concesión de cruces.

Comisionados tagalos

Madrid 24 á las 4'15 t. Los Comisionados tagalos visitaron al general Ottis á quien expusieron las proposiciones de los filipinos.

Estos están descontentos de que se alargue el plazo con promesas que nunca se cumplen.

El señor Luna insiste en que luchará por la independencia, aunque evitaría la lucha si quisieran los yankis.

Un susto.—Gomez Imaz

Madrid 24 á las 4'20 t. Al tiempo que se celebraba una fiesta religiosa en la iglesia de Oteiente (Valencia), que se hallaba llena de gente, se dieron vivas á Carlos VII.

Esto dió origen á que se promoviera un gran tumulto y alarma, que después se desvaneció.

Ha llegado á Bilbao el ministro de Marina.

Castelar en peligro...?

Madrid 24 á las 5 t. El origen de la noticia referente al estado de gravedad procedió de un telegrama recibido en la redacción del Liberal.

En él se decía que Castelar había sufrido un ligero ataque y luego otro, participando que se se hallaba bien.

Ninguna noticia referente al caso han recibido sus amigos. Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

El señor Castelar

Madrid 24 á las 8'15 n. Los amigos íntimos del señor Castelar saben que la indisposición de éste es sólo un ligero efecto de cambio de aires y alimentación, sin que ni siquiera merezca los honores de ataque, ni que de motivo para alarmarse nadie.

Entierro del señor Bermudez Reina.—Mejoría del señor Romero

Madrid 24 á las 11 n. Mañana á las diez de la misma, se verificará el entierro del cadáver del señor Bermudez Reina, tributándole los honores de teniente general.

El señor Romero Robledo se halla mucho mejor, siendo muy probable que mañana abandone la cama.

El ex-presidente de la Cámara de Comercio de Manila don Jesús Alvarez Perez, ha entregado á S. M. la Reina el pendón de Castilla que usó Legaspi al conquistar el Archipiélago.

Más sobre la salud del señor Castelar

Madrid 22 á las 11'40 n. Un telegrama de San Pedro de Pinatar, dice que al tomar ayer el señor Castelar una cucharada de jarabe, tosió penetrándole en la traquea una pequeña porción de medicina que le produjo una ataca de disnea.

El Heraldo dice que las últimas noticias acerca del estado del señor Castelar acusan gravedad.

Una noticia

Madrid 25 á la 1 m. Se asegura que serán vicepresidentes del Senado los señores Alcañices y Sánchez Toca.

El tercer puesto se concederá á un general, íntimo amigo del señor Martínez Campos.

Los secretarios serán los señores Subianes, Lalucina y el tuetanista señor Campa. Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy jueves Como está la sociedad El duo de la Africana Gigantes y cabezudos A las ocho y media

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Washmuth.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MAYO

25

1810.—Independencia de la república Argentina.

JUEVES

144 | San Gregorio VII, papa y 221 Sts. María Magdalena de Pazzi.

MAYO

26

1808.—Insurrección de Santander contra los franceses.

VIERNES

155 | San Felipe Neri, confesor | 220

Sándalo Sol esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA.

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

LA NEW YORK

Compañía mútua é internacional de Seguros sobre la Vida la más antigua del Mundo Cuenta hoy esta poderosa Sociedad con 830.000 asegurados repartidos entre todos los países, los que constituyen la Compañía y á los cuales pertenecen en toda propiedad los fondos de garantía así como todos los beneficios.

Según balance oficial en 1.º de Enero de 1899, el total de las garantías e valores de primer orden, alcanzan 1119 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados, cuyas pólizas vencen, beneficios que se elevan á más de quince millones de francos, en aumento sobre los del año anterior.

Las condiciones generales de su póliza UNIVERSAL constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que haya emitido cualquiera Compañía.

Para informes dirigirse al señor don Bartolomé Homar, su representante en Palma de Mallorca, calle Samaritana, 16.—Banquero para la isla de Mallorca: El Crédito Balear.—Dirección para Cataluña y Baleares, Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24—Barcelona.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueda ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social: 10.000.000 Frs. Reservas: 10.890.000. Primas á cobrar: 78.268.395. Total: 99.158.895.

Table with 2 columns: Description and Amount. Capitales asegurados: 16.436.978.862. Sinistros pagados: 219.000.000.

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Subdirectores en la Isla de Mallorca: Don Bartolomé Homar, calle Samaritana, 16.—Sres. Sucesores de G. Picornell, Palma, Plaza Cort, 5.—Don Mateo Obrador, Juanel 15, Felanitx.—Don Ramón Galvés, Amistad 13, Manacor.—Don Juan Capó, Asalto 59, Lepuebla.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL' and 'APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

Advertisement for CASA BANQUÉ ALMACEN DE INSTRUMENTOS. Includes text: 'CASA BANQUÉ ALMACEN DE INSTRUMENTOS para bandas y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos.' and 'ACETILENO Patentes Bofill-Ingeniero'.

Advertisement for No más pelo blanco. Includes text: 'No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.'

Advertisement for FUMADORES. Includes text: 'FUMADORES GLORIA Á COLÓN El papel no tenemos que alabar, lo único que si diremos, Pruébese. De venta en las principales expenditorias de tabaco.'

Advertisement for Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Includes text: 'Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Mayo Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.'

Advertisement for PIANOS. Includes text: 'PIANOS HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER Casa Perelló-UNIÓN, 19 Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde 5 DUROS MENSUALES en adelante'.

Advertisement for PAPEL. Includes text: 'PAPEL cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación. Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos.'

Advertisement for Esquelas mortuorias. Includes text: 'Esquelas mortuorias de todas clases Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confecciona tarjetas negras con la impresión dorada.'

Advertisement for LA CATALANA. Includes text: 'LA CATALANA BROSSA 16, TIENDA.—PALMA Corsés forma PARISIEN desde 3 á 100 pesetas uno. Especialidad en la medida. Peñas ventrales. Corsés para señoras delicadas. Composturas de todas clases.'

Advertisement for NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA. Includes text: 'NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA Cura los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean.'

Advertisement for UNA OPERACIÓN PARTICULAR. Includes text: 'UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el repararse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, á quitarse el importuno vello que sombreja la cara de algunas damas, á hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, á quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados.'